





II Muestra Nacional de Innovaciones en la Enseñanza de la Odontología IV Muestra Institucional de Innovaciones en la Enseñanza de la Odontología Córdoba, 13 y 14 de Setiembre de 2012

## PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS NORMAS DE HIGIENE Y BIOSEGURIDAD EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

**Beatriz del Carmen Castillo**, María Laura Irazuzta, Graciela del V. Castillo, Elba G. Priotto, Liliana Bregains, María Cristina Castillo, María Silvina Rezzónico Equipo de Investigación Normas de Higiene y Bioseguridad en la Formación de Odontólogos (SECyT 05/J080) castillomct@gmail.com

La investigación llevada a cabo por el Equipo corrobora que la Bioseguridad debe ocupar un lugar central en la formación de los estudiantes de Odontología por el impacto social de dichos saberes y es en la formación de grado, cuando el futuro profesional debe adquirir sólidos conocimientos de esta disciplina en sus aspectos biológicos, técnicos, jurídicos, sociales y éticos. Sin embargo los resultados de esta investigación han puesto en evidencia que la enseñanza de la Bioseguridad no ha sido sistemática ni transversal en el Currículum de la Carrera.

Las últimas etapas del proyecto tuvieron como objetivo diseñar, aplicar y validar una propuesta de enseñanza de las normas de higiene y bioseguridad en sus aspectos biológicos, técnicos, jurídicos, sociales y éticos, desde la perspectiva de la investigación-acción, que contribuya a promover la institucionalización de su enseñanza en la Facultad.

Una de las estrategias fue la construcción de una propuesta de formación docente para la enseñanza de las Normas. Se trabajó con una muestra intencional de profesores de cátedras clínicas y pre- clínicas, que habían realizado el Plan de Formación Docente e interesados en participar en la construcción y validación de una propuesta de enseñanza de los contenidos de Higienes y Bioseguridad en la formación de odontólogos; la propuesta incluyó actualización disciplinar, reflexión sobre la propia práctica en el contexto específico y el desarrollo de alternativas para la acción. Los contenidos fueron abordados desde los ejes disciplinar y pedagógico para profundizar en la concepción epistemológica de la Bioseguridad en tanto disciplina científica y de enseñanza, teniendo como centro la persona y el bien común.

## La realización del mismo permitió:

- Seleccionar los contenidos pertinentes a ser enseñados sobre bioseguridad y proponer estrategias metodológicas para su enseñanza.
- Acordar un plan de acción general, con pautas de actuación validadas por todo el grupo de trabajo, como base para que cada docente elabore su plan de acción particular, según las características específicas de su disciplina.

Durante el segundo cuatrimestre se llevó a cabo la experiencia piloto de aplicación de la propuesta de enseñanza en dos Cátedras clínicas. Cada profesor, con el asesoramiento de las pedagogas y odontólogas integrantes del equipo, adaptó el plan de acción general a las características de su espacio, su programación y a las características de sus estudiantes.







II Muestra Nacional de Innovaciones en la Enseñanza de la Odontología IV Muestra Institucional de Innovaciones en la Enseñanza de la Odontología Córdoba, 13 y 14 de Setiembre de 2012

Como **resultado** se puede decir que las acciones pedagógicas construidas conjuntamente entre docentes e investigadores respecto a la enseñanza de las normas produjeron cambios en los comportamientos de los estudiantes a partir de conocer los fundamentos científicos de estos contenidos e implicarlos en el aprendizaje de estos saberes a través de actividades construidas en forma conjunta con el docente. Asimismo se seleccionaron los contenidos pertinentes a ser enseñados sobre bioseguridad (importancia, actualidad) e identificaron las estrategias metodológicas más adecuadas para su enseñanza. Además se constató que la enseñanza de la Bioseguridad requiere:

- Docente como modelo.
- Comprender que el aprendizaje de habilidades sociales es gradual y constructivo.
- Tener en cuenta la dimensión motivacional.